



Laguna Blanca, 03 de abril de 2023

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “D” N° 235

VISTOS:

La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE
GERMAN CASTRO (CHOFER)	AUXILIAR, GRADO 16°	VEHICULOS MUNICIPALES, CAMIONETA CHAGAN PATENTE RG XS 53
MOTIVO: - Viaja el día martes 04 de abril de 2023 a las 16:00 horas, realiza el traslado desde Villa Tehuelches hasta el Puesto San Francisco del alumno de la Escuela Diego Portales Renato Miranda. Acompaña doña Karina Ulloa. - Viaja el día miércoles 05 de abril de 2023 a las 08:00 horas, realiza el traslado desde el Puesto San Francisco hasta Villa Tehuelches del alumno de la Escuela Diego Portales Renato Miranda. Acompaña doña Karina Ulloa. Posteriormente se le regresa a las 16:00 horas hasta el Puesto San Francisco. Acompaña doña Carola Ampuero. - Viaja el día jueves 06 de abril de 2023 a las 08:00 horas, realiza el traslado desde el Puesto San Francisco hasta Villa Tehuelches del alumno de la Escuela Diego Portales Renato Miranda. Acompaña doña Carola Ampuero.		



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
04	ABRIL	2023	0-		
05	ABRIL	2023	0-		
06	ABRIL	2023	0-		
TOTAL					0.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
--	-------------------

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE


RENE VILLEGAS BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL


FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG /RAVB /cls

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Comisión traslado estudiante - puesto San Francisco

2 mensajes

Karina Ulloa <karina.ulloa@mlagunablanca.cl>

3 de abril de 2023, 10:08

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Cc: Angel Andrés Morales Ayala <angel.morales@mlagunablanca.cl>, Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>, Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>

Estimado Marcos

Junto con saludar, solicito decreto para trasladar al estudiante Renato Miranda, desde el puesto San Francisco hasta Escuela Diego Portales y viceversa, debido a que el vehículo particular del apoderado presenta una falla mecánica, dicho apoyo será solo por el transcurso de esta semana y en los días señalados a continuación:

- **Martes 04/04/2023:**
- **16:00 hrs. Villa Tehuelches - Puesto San Francisco** - acompaña Karina Ulloa
- **Miércoles 05/04/2023:**
- **08:00 hrs. Puesto San Francisco - Villa Tehuelches** - acompaña Karina Ulloa
- **16:00 hrs. Villa Tehuelches - Puesto San Francisco** - acompaña Carola Ampuero
- **Jueves 06/04/2023:**
- **08:00 hrs. Puesto San Francisco - Villa Tehuelches** - acompaña Carola Ampuero

Se utilizará la camioneta Changan, solo se solicita indicar chofer por cada tramo.

Muchas gracias!!

--



Karina Ulloa Gallardo
Profesional DIDECO
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

 karina.ulloa@mlagunablanca.cl
 61 2 311136 anexo 102
 www.mlagunablanca.cl

 @munivtehuelsches





 Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

4 de abril de 2023, 9:53

Para: Angel Andrés Morales Ayala <angel.morales@mlagunablanca.cl>

Estimado Angel:

De favor solicito confirmar chofer para estos traslados, ojalá sea el mismo, así hacemos un solo decreto.
Slds.

[El texto citado está oculto]



 Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.